

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 12 DE AGOSTO DE 2009.**

NUMERO. ACT/JG/12/08/2009

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día miércoles doce de Agosto de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 4.1. Propuesta de participación institucional en el Foro Regional de Archivos organizado por el Instituto de Transparencia del Estado de Tabasco.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.
 - 5.1.- Presentación de propuesta para la realización de Coloquio en materia de Transparencia.
- 6.- Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 6.1.- Someter a consideración la contratación de personal para ocupar la Coordinación de Informática.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de julio de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los

acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día el treinta y uno de julio de 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/12/08/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el treinta y uno de julio de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Propuesta de participación institucional en el Foro Regional de Archivos organizado por el Instituto de Transparencia del Estado de Tabasco.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Se recibió en este Instituto, invitación para asistir al Foro Regional de Archivos que organiza el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que se efectuara en la ciudad de Villahermosa Tabasco, el día 14 de agosto del año en curso; destaca de este evento las conferencias que serán impartidas por la Directora del Archivo General del Estado de Yucatán y por el Titular del Archivo General del Consejo de la Judicatura Federal; así como habrá un taller de archivística, en este contexto se trataran temas relacionados con el manejo, archivo y resguardo de información pública.

Por otra parte, en el marco de este evento los Órganos Garantes de Transparencia integrantes de la COMAIP, de la zona sur-sureste tendremos una reunión de trabajo en la que abordaremos el seguimiento de diversos acuerdos tomados dentro de las sesiones ordinarias de esa Asociación.

En este contexto, propongo la participación de este Instituto en el citado Foro Regional, así como en la reunión de trabajo de los integrantes de la COMAIP de la región.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Declino mi participación en esta ocasión.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Me pronuncio en los mismos términos de la Consejera, sin embargo, es innegable la importancia de participar en este Evento, por lo que propongo la asistencia del Consejero Presidente para la toma de decisiones en los puntos que se aborden en la reunión de trabajo de los Consejeros y Comisionados de la región sur-sureste; y por otra parte, también propongo la asistencia del Director de Vinculación para todos aquellos temas que se traten de la clasificación de archivos.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/12/08/09.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la participación institucional, a través del Consejero Presidente y del Director de Vinculación, al Foro Regional de Archivos que organiza el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a celebrarse el día 14 de agosto del año en curso, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.</p> <p>Notifíquese al Director de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente los pagos respectivos por conceptos de viáticos, pasajes, hospedajes, gasolina, tomando en cuenta no solo el día de la comisión si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el mercado como número 5, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1.- Presentación de propuesta para la realización de Coloquio en materia de Transparencia.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero del año en curso, este Órgano Colegiado acordó la creación del Coloquio Regional denominado Transparencia y Buen Gobierno, mismo que quedo aprobado como una actividad permanente del Instituto y que se efectuara de manera anual; en este sentido, someto a su consideración la realización de la edición de este año, la cual estaría en esta ocasión a cargo del de la voz.

En este contexto, he comenzado con las gestiones pertinentes para lograr su realización en el Auditorio de la Universidad del Caribe en la ciudad de Cancun, a efectuarse el día cuatro de septiembre del año en curso; como parte del programa del evento se propone efectuar dos mesas panel, denominadas: Experiencia de los Órganos Garantes del Sureste Mexicano, misma que estaría integrada por los Consejeros Presidentes de los Estados de Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo; y otra en la que se abordaría Estrategias contra la corrupción: Casos de éxito.

Así también tendríamos Conferencias Magistrales en la que se abordarían los siguientes temas: La crisis económica y las políticas de transparencia: el caso mexicano y la Conferencia Elecciones, partidos políticos y Transparencia.

Ahora bien, no obstante que se ha logrado el apoyo de la Universidad del Caribe para que se efectúe este evento en sus instalaciones, es importante la aprobación del pago de algunos gastos vinculados a la realización de este Coloquio Regional, entre los que destacan el diseño e impresión de posters publicitarios del mismo, pago de honorarios, alimentación, transporte y hospedaje de los ponentes, gastos de referencia que obran detallados en el documento anexo que se les presenta en este acto, el cual someto a consideración y aprobación en su caso, en los términos planteados.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/12/08/09.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad efectuar el Primer Coloquio Regional Transparencia y Buen Gobierno a celebrarse el día 4 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Cancún Quintana Roo.</p> <p>Se aprueba el pago de los requerimientos necesarios para la realización del evento de conformidad al anexo que forma parte integral del acta. Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal al citado evento, de conformidad con los recursos propios con los que cuenta el Instituto.</p>
--	---

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 6, relativo a Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

6.1.- Someter a consideración la contratación de personal para ocupar la Coordinación de Informática.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con fecha siete de agosto del año en curso, el Ingeniero Marc Afif, quien tiene a su cargo la Coordinación de Informática, presento su renuncia a dicho cargo, la cual será efectiva a partir del día dieciséis del mes en curso; dadas las funciones que se tienen encomendadas a esa área resulta necesario que la misma sea ocupada de manera inmediata, en este sentido me permito poner a consideración la contratación del licenciado en informática Gabriel Arturo León García, quien cuenta con más de diez años de experiencia en la materia, según podrán advertir del curriculum vitae que se les presenta, ya posee conocimientos en diversos lenguajes de programación, manejo de bases de datos, en herramientas y aplicaciones de informática, y particularmente cabe destacar que tiene mucha experiencia en la programación de sistemas, que podrían ser de mucha utilidad para el Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Me parece apropiada la propuesta, por lo que propongo, su contratación por tres meses, bajo el

esquema de honorarios asimilados de salarios, con vigencia a partir del día 16 de agosto del año en curso.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/12/08/09.04	Se aprueba la contratación bajo el esquema de horarios asimilados a salarios del Licenciado Gabriel Arturo León García, para ocupar el cargo de Coordinador de Informática; con vigencia de tres meses contado a partir del día 16 de agosto del año en curso.
--------------------------------------	--

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 7, relativo a los Asuntos Generales.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Quiero exponer a este Órgano Colegiado, la problemática presentada en el seguimiento para el cumplimiento del Convenio de Colaboración suscrito entre este Instituto y la UNAM, cabe citar que este instrumento legal fue firmado con fecha 30 de octubre de 2007, a través del entonces Consejero Presidente, Carlos Bazán Castro, y por parte de la Universidad Nacional Autónoma, fue representado por la Dr. Mari Carmen Serra Puche, Coordinadora de Humanidades y el Dr. Héctor Fix-Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El citado Convenio tuvo por objeto el desarrollo de la "Enciclopedia Mexicana de Derecho de Acceso a la Información", cuyo costo pactado fue de cuatrocientos mil pesos pagadero en dos exhibiciones, la primera del 50% al momento de la firma y el restante 50% al momento de entrega de la obra, objeto del citado Convenio.

Cabe destacar que se pacto que la entrega por parte de la UNAM de la Enciclopedia sería a más tardar en el mes de diciembre del año 2007, no obstante ello existió un desfase en sus tiempos, según se advirtió de los acuerdos emitidos por esta Junta de Gobierno, ya que el trabajo fue remitido por la UNAM para su revisión en el mes de mayo del año 2008 y remitido en ese mismo mes ya con las observaciones de los Consejeros.

Finalmente, después de algunas gestiones ante la propia Universidad, a efecto de conocer los motivos por lo que no se hizo la entrega de la Enciclopedia a este Instituto, con fecha 3 de agosto del año en curso, se recibió el oficio IJU/UPRI/192/09, suscrito por el Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco, Coordinador de la Unidad de Planeación y Relaciones Institucionales de la UNAM, en el se detalla que Instancias de esa Universidad determinaron la conveniencia en el cambio del nombre de la obra y ante lo extenso de la misma que su publicación se efectuaría en dos tomos y que la entrega de la obra será hasta que concluyan con la publicación de ese segundo tomo.

En este tenor, considero necesario que este Instituto emita pronunciamiento respecto a la pertinencia de continuar o no con la vigencia de dicho Convenio, ante la falta de cumplimiento de los términos pactados por parte la Universidad y que de conformidad al oficio emitido por la misma, no existe fecha probable de entrega de la obra. Lo anterior, aunado al hecho que no cuenta este Instituto con la suficiencia presupuestal, para cubrir el monto restante para el pago de la obra.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte, advierto que efectivamente el desfase en los tiempos marcados para la emisión de dicha obra están superados por mucho, y que dado que no fueron por causas imputables a este Órgano Garante, propongo instruir al Director Jurídico Consultivo, para que emita un dictamen al respecto y la alternativa más viable para dar por concluido el mismo.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/12/08/09.05	La Junta de Gobierno acuerda instruir al Director Jurídico Consultivo de este Instituto, para que efectúe un análisis del Convenio de Colaboración suscrito entre este Instituto y la UNAM cuyo objeto fue para el desarrollo de la "Enciclopedia Mexicana de Derecho de Acceso a la Información"; y emita un dictamen donde señale las alternativas legales que permitan rescindir dicho Convenio.
--------------------------------------	---

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Finalmente, quiero someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, mi propuesta de persona para ocupar el cargo de Gestor de Innovación Institucional adscrito a mi

persona, quien en este caso, lo es la licenciada en derecho Nadia Gicela Ceballos Hernández, la cual cuenta con experiencia en la administración pública como se advierte del curriculum vitae que les presento, aunado al hecho de que la misma es una persona de mi confianza característica indispensable requerida para este puesto; en este contexto, propongo su contratación a partir del día 16 de agosto del año en curso.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/12/08/09.06</p>	<p>Se aprueba la contratación de la licenciada Nadia Gicela Ceballos Hernández, para ocupar el cargo de Gestor de Innovación Institucional a partir del día 16 de agosto del año en curso.</p>
---------------------------------------	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Por mi parte solo tengo un asunto más para someter a consideración, y es el relativo, a la mejora de imagen institucional, lo anterior, derivado de que el inmueble que ocupa este Instituto no tiene anuncio visible que permita de manera rápida su ubicación, aunado al hecho de que los únicos anuncios con los que cuentan fueron instalados hace ya más de dos años y el desgaste que presentan es bastante notorio, lo cual representa muy mala imagen. Por lo tanto, propongo que se instale un anuncio luminoso en la planta alta del inmueble que contendrá el nombre completo del Instituto acompañado del logo; asimismo se propone la instalación de una estructura metálica en la pared del costado izquierdo, en lo que sería la parte de arriba del área que ocupa la Unidad de Vinculación, con ello se pretende que en dicha estructura metálica, se coloquen de manera cambiante lonas publicitarias de los diversos eventos o actividades importantes que efectuamos y que, al ser la avenida donde nos ubicamos una de mucha recurrencia, no solo por personas de esta ciudad, sino por visitantes de diferentes partes del país, permitirá tener una mejor difusión de nuestras acciones institucionales e ir fomentando con estas la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública en nuestro Estado. De ambos productos se ha hecho un ejercicio de costos y calidad en el mercado, dando como referencia, para el primer producto un costo aproximado de dieciocho mil pesos y el segundo con un costo aproximado de quince mil pesos. Lo cual al momento de contratar el servicio se buscara la oferta que presente mejores costos en relación con la calidad y características del producto; y con ello propiciar las mejores condiciones para el Instituto.

La **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto**, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

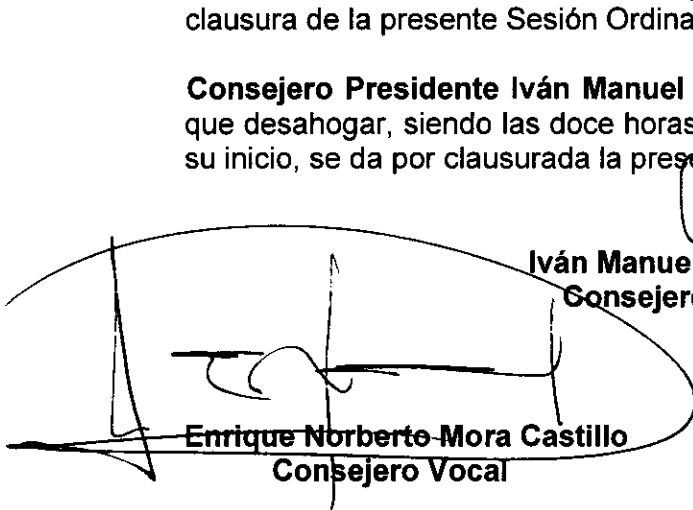
Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor

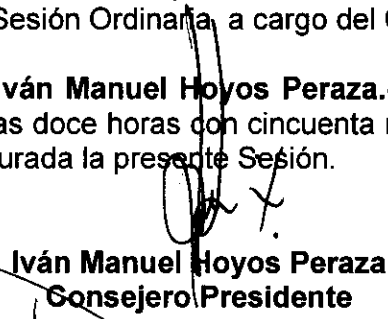
Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

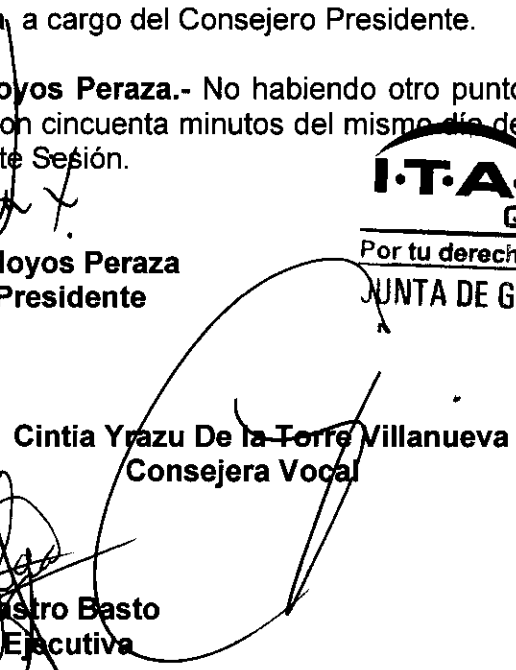
<p>Acuerdo ACT/JG/12/08/09.07</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad efectuar mejoras a la imagen institucional que ocupa el inmueble de este Instituto, a través de la instalación de un anuncio luminoso que contenga el nombre del ITAIPQROO y su logo; asimismo se aprueba la instalación de una estructura metálica en su costado izquierdo del inmueble, en el que instalaran lonas publicitarias de los eventos y acciones que se efectúen por parte del Instituto.</p>
---------------------------------------	--

8.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

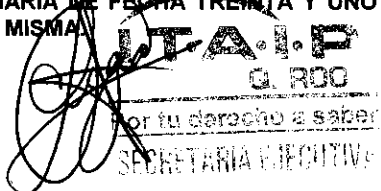

Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRENTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2009, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


ITAI.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA